Trabajo

Bogotá DC, 27 de julio de 2026.

No. Radicado: 08SI2026420600000014307
Fecha: 2026-07-25 01:56:42 pm
Remitente Sede: CENTRALES DT
Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO
Destinatario: GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Anexos: 0 Folios: 2
08SI2026420600000014307

Al responder por favor citar este número de radicado

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

MEMORANDO

PARA: **LAURA GABRIELA CURIEL AGUANCHA**
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: **SUSANA GARCIA CASALLAS**
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO: Remisión documentos para el proceso de contratación de Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajado

De manera atenta y con el fin de iniciar el proceso para la contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objetivo es "381-Realizar la planeación y ejecución de la auditoría interna al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del ministerio del trabajo " por tanto, solicito su colaboración de brindar el acompañamiento al mencionado proceso.

Para tal fin se anexan los siguientes documentos:

- Memorando solicitud revisión del trámite
- Certificado de disponibilidad presupuestal
- Ficha de condiciones técnicas
- Formato de cotización
- Matriz de riesgos
- Formato de estudios previos
- Formato de estudios del sector
- Cotizaciones proponentes

Folios Tx.
29 JUL. 2026

Cordialmente

SUSANA GARCIA CASALLAS
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Funcionario/contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Ronny Alexander Sarmiento Pacheco	Contratista GIT de Seguridad Social y Salud en el Trabajo	
Revisado Por	Paula Andrea Orrego	Coordinadora GIT de Seguridad Social y Salud en el Trabajo	
Aprobado por:	Susana García Casallas	Subdirectora de Gestión del Talento Humano	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			